



CNS-2021-02-01

Caracas, 14 de febrero de 2021

Para: Miembros de la Asociación de Scouts de Venezuela

De: Consejo Nacional Scout

Asunto: Asamblea Nacional Scout 2020

Estimados hermanos Scouts, extendiendo como siempre nuestro mayor deseo de buena salud para todos los miembros de nuestra institución, así como para sus familiares, agradecemos nuevamente todo el esfuerzo y dedicación con la cual día a día jóvenes y adultos reafirman su compromiso por la construcción de un mundo basado en el respeto, honorabilidad, solidaridad y desprendimiento, valorando los principios que caracterizan a un ciudadano.

Como parte de dicho compromiso y al respecto de seguir construyendo los espacios necesarios para continuar formulando los planes y objetivos de la institución, en la búsqueda de cumplir con su misión, pasamos a compartir con ustedes lo siguiente; conforme a los compromisos formulados y adquiridos en los comunicados y correspondencias CNS-2020-6-2 y CNS-2020-12-2:

Considerando que:

- El Plan Nacional de Desarrollo de la Asociación de Scouts de Venezuela para el periodo 2021-2023 requiere la participación de la CVII Asamblea Nacional Scout, donde ésta, con la mayor cantidad de personas posible, pueda construir una propuesta de implementación adecuada a la nueva realidad.
- La ASV debe atender las variables que impiden el desenvolvimiento de sus procesos, en situaciones sobrevenidas como la ocurrida a nivel global, a causa de la propagación y contagio del COVID-19. Tal como lo han hecho un número significativo de instituciones a nivel nacional e internacional, incluida la Organización Mundial del Movimiento Scout.
- A solo dos (2) semanas de la realización de la Asamblea Nacional Scout 2020, la misma tuvo que ser pospuesta para los fines de semana comprendidos entre el 18 al 21 y del 25 al 28 de marzo de 2021, en razón de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y las consideraciones de salud propias de la prevención de la pandemia; por lo que el desarrollo del evento viene concatenado con la dinámica propia de entornos virtuales, probados a nivel nacional e internacional.
- El escenario de incertidumbre existente en el país, en relación al desenvolvimiento por el COVID-19, continua impidiendo el libre y común funcionamiento de las instituciones, así como la realización de reuniones multitudinarias, la posibilidad de desplazamientos a largas distancias, lo cual, sumado a la rigidez y desconocimiento de los horarios de distanciamiento social,





la falta de certeza en los lapsos de flexibilización de las cuarentenas, la factibilidad y probabilidad de desplazamientos dentro del territorio nacional, los procesos y procedimientos de convocatorias definidos en la institución, impiden a su vez conocer a ciencia cierta el destino de las posibles planificaciones de eventos de las organizaciones y por ende de nuestra institución.

- Las afectaciones que enfrentan los miembros de la institución, en sus comunidades no pueden dejar de ser consideradas para la visualización de las dinámicas a desarrollar, dado que hoy en día la capacidad de atender los asuntos institucionales, profesionales y personales no sólo depende de la disposición de las personas sino en mayor medida de las condiciones del entorno, las cuales no están bajo el control efectivo de ninguna instancia.

Por lo anterior, se desarrollará una dinámica y mecanismo que permita la participación e inclusión de los delegados y observadores de la Asamblea Nacional Scout 2020, teniendo en cuenta la diversidad de condiciones que pueden limitar su participación. La dinámica será compartida en los documentos de asamblea respectivos y se generarán espacios de intercambio para la difusión y orientación al respecto; asimismo:

Se notifica:

1. Se adecuaron los Reglamentos de Funcionamiento de Grupo, Funcionamiento de Distrito, Interior y de Debates de Asambleas de Distrito y Participación de Grupos Scouts, así como el Reglamento Interior y de debates de la Asamblea Nacional Scout, conforme a las funciones y atribuciones del Consejo Nacional Scout y lo establecido en los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela; para garantizar la continuidad y legalidad de las instancias de toma de decisión; incluyendo los apartes que permitan la realización de reuniones bajo contextos variados y la agilización en el proceso de toma de decisiones. Esto último, y tal como hemos venido sosteniendo todo este tiempo, teniendo como referencia los mecanismos que implementa la OMMS.
2. Se continuará la promoción de la adecuación de los Principios y Organización de la ASV a los fines de contar con una organización que pueda atender escenarios sobrevenidos y a gran escala.
3. Se ratifica la invitación a la lectura de los documentos de Asamblea, así como sus adendas, a fin de lograr difundir la información correspondiente a toda la estructura, en especial a los delegados y observadores calificados para la Asamblea Nacional Scout y que estos puedan desarrollar su labor de la manera más adecuada posible.
4. La Agenda de la CVII Asamblea Nacional Scout, la cual se efectuará bajo metodologías virtuales y a distancia se comparte a continuación:





Hora	JUEVES 18 Talleres Pre-Asamblea	VIERNES 19 Talleres Pre-Asamblea	SABADO 20 Información Asamblea	DOMINGO 21 Información Asamblea	JUEVES 25 Talleres Pre-Asamblea	VIERNES 26 Información Asamblea	SABADO 27 Decisiones Asamblea	DOMINGO 28 Decisiones Asamblea	
08:00			Meditación 1	Meditación 2			Meditación 3	Meditación 4	
08:30			Instalación y Apertura	Propuesta de Políticas Nacionales			Presentación de resultados mesas de Trabajo		
09:00									Procesos eleccionarios
09:30			Reglamento Interior y de Debates de la ANS	Diversidad e Inclusión			Programa de Jóvenes		
			Descanso	Descanso				Elección Consejo Nacional Scout	
10:00			Presentación Informes				Adultos en el Movimiento Scout		
10:15			PND 2018-2020	Desarrollo Espiritual					
10:50			Resoluciones ANS 2019				Descanso	Descanso	
11:00			Red de Jóvenes	Manejo de Riesgos				Elección Corte de Honor	
			Descanso	Descanso			Desarrollo Institucional		
13:00			Gestión 2019-2020 (PDJ)	Propuestas de Modificación Principios y Organización			Descanso		Descanso
14:00			Gestión 2019-2020 (AMS)	Lapso del Registro Institucional Scout			Políticas Nacionales de la ASV	Asuntos Diversos	
15:00			Gestión 2019-2020 (DI)	Participación en órganos de Gobierno					
			Descanso	Descanso			Descanso		Descanso
16:00			Gestión 2019-2020 (Internacional)	Conformación del Consejo Nacional Scout				Clausura	
17:00		* Plataformas de Soporte a la Gestión * Proyecto FIASV * Mensajero de Paz: Jóvenes, Pilares del Futuro * Diversidad e Inclusión	Reporte Financiero 2019-2020	Aplicación del Método Scout		Mesas de Trabajo (PDJ-AMS-DI-CDH)	Modificación Principios y Organización		



18:00	<ul style="list-style-type: none"> * Sistema de Gestión de Adultos * Presupuesto Nacional * Red de Jóvenes * Diversidad e Inclusión 	Inauguración	Reporte de Membresía 2019-2020	Mecanismos de toma de decisión a distancia	<ul style="list-style-type: none"> * Sistema de Gestión de Adultos * Presupuesto Nacional * Red de Jóvenes * Diversidad e Inclusión 		
			Descanso	Descanso	Descanso		Descanso
19:00			Proyecto FIASV	Distribución y atención territorial	<ul style="list-style-type: none"> * Plataformas de Soporte a la Gestión * Proyecto FIASV * Mensajero de Paz: Jóvenes, Pilares del Futuro * Diversidad e Inclusión 		PND-2021-2023

Este sin duda representará un reto sin precedentes para la Asociación de Scouts de Venezuela y cada uno de los jóvenes y adultos que forman parte de la misma; la adaptación a las condiciones del entorno es una acción necesaria y que corresponde a los procesos coherentes por los que debe transitar toda organización que comparta la visión de brindar oportunidades de crecimiento para todos.

Por el Consejo Nacional Scout

Siempre Listo Para Servir,

Jorge Luis Hernández Jurado
Presidente Consejo Nacional Scout

